

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CONSTITUCION Y ELECCION DE PRESIDENTE DE LA JUNTA MUNICIPAL DE MONTEAGUDO

En la Pedanía de Monteagudo, a 29 de Septiembre de 2.015, siendo las 20:35 horas, se reúne en el salón de actos del Centro Municipal de Monteagudo y en sesión extraordinaria, la Junta Municipal de Monteagudo, bajo la presidencia del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán y, siendo asistido, en la Mesa, por el Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la Administración, Calidad Urbana y Participación, Ilmo. Sr. D. José Guillén Parra, y D. Ginés Belchí Cuevas, Secretario-Administrador de Juntas Municipales y Distritos, para proceder, conforme a lo establecido en los puntos del orden del día, a la constitución y elección de nuevo Presidente de la Junta Municipal de Monteagudo.

Abierta la reunión por la Presidencia, quien agradece a todos los presentes su asistencia a este acto, y una vez leído el Decreto del Alcalde del nombramiento de los vocales, el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta Germán, da por constituida la Junta Municipal de Monteagudo.

El Sr. D. José Guillén Parra indica que en base a la consulta previa realizada, es candidato único a presidir la Junta Municipal del Monteagudo D. José Luís Alarcón Agustín.

Seguidamente cede la palabra a Dña. Susana Muñoz Guillén, vocal del grupo municipal socialista, quien agradece la asistencia del Excmo. Sr. Alcalde, Concejales, vocales de la Junta Municipal, vecinos y asistentes. Indica que se abstendrán en la votación, manifiesta que realizarán una oposición constructiva, siempre defendiendo los intereses generales de los vecinos de Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva. Indica que su grupo está convencido que Monteagudo tiene un potencial turístico que crearía empleo y no se ha sabido explotar. Se seguirá reivindicando la restauración y puesta en valor del castillo de Monteagudo y Larache, ambos de propiedad pública, sin renunciar al Castillejo de propiedad privada, entre

todos se tendrá que buscar una solución; dichos proyectos se podrían haber financiado con fondos europeos y del Ayuntamiento. Es prioritario e imprescindible conseguir una escuela pública y de calidad, dotada de servicios para niños y padres, que tenga comedor escolar; mejorar el transporte público, recuperando alguna de las líneas que se eliminaron. Que Monteagudo, Las Lumbreras y La Cueva tengan jardines bonitos y cuidados; aumentar el servicio de limpieza, restaurar el antiguo colegio del Collado, la pista deportiva, la instalación de saneamiento en el carril del Parra; prioridades irrenunciables para Monteagudo. Por último una petición al partido popular, que la nueva política de la que tanto se habla, llegue a Monteagudo y pasemos a ser una Junta Municipal transparente y participativa.

A continuación se cede la palabra a D. José Luís Alarcón Agustín, candidato del grupo municipal popular a la presidencia de la Junta Municipal de Monteagudo, agradece la asistencia de vecinos, concejales, autoridades y del Excmo. Sr. Alcalde de Murcia, también agradece en especial al anterior Alcalde de Monteagudo, Marco Antonio, por su trabajo y gran labor realizada para Monteagudo.

Indica que las ideas del partido popular de Monteagudo para desarrollar en los próximos cuatro años, son ideas de cercanía y buena vecindad; va a ser una prioridad para todos los vocales de la Junta su disponibilidad para con todos los vecinos. El presupuesto de la Junta se destinará al beneficio de la mayoría de los vecinos. Como ha indicado la vocal socialista, una de las prioridades de los vecinos de Monteagudo es la rehabilitación de los tres castillos, Larache, Castillejo y Monteagudo, y que configuran el patrimonio histórico de Monteagudo, es una reivindicación histórica, vamos a intentar recuperar éste patrimonio histórico y su puesta en valor. Ya se consiguió, a través de la Comunidad Autónoma y el Ayuntamiento de Murcia, que en los presupuestos generales del Estado se incluyera una partida de 800.000 € para empezar la adecuación del acceso y entorno al castillo de Monteagudo.

La Consejería de Educación está impulsando proyectos de investigación de la Universidad de Murcia para que se avance en los yacimientos arqueológicos tanto del Centro de Visitantes como del resto de yacimientos de Monteagudo. Se ha solicitado una ayuda para rehabilitar los accesos y el entorno del Centro de Visitantes; se seguirán impulsando los

planes especiales tanto del casco antiguo de Monteagudo como el de las Lumbreras, éste ya casi finalizado.

En relación con los castillos de Monteagudo, queremos conseguir que la Comunidad Autónoma ceda la caseta para realizar un albergue juvenil y un centro de ocio y tiempo libre para que los jóvenes puedan conocer la huerta de Monteagudo, hacer senderismo y actividades al aire libre. La Junta Municipal anterior presentó una moción a la Comunidad Autónoma para que la cediera. Otra iniciativa del partido popular es la realización de rutas senderista que unan los tres castillos de Monteagudo a la par de la que ya se está impulsando; su señalización, dar a conocer a todos los murcianos el rico patrimonio de Monteagudo. Renovar el alumbrado público y las aceras de la Vereda de la Cueva. La ampliación del colegio de Monteagudo con un nuevo comedor y un salón de usos múltiples, las gestiones están bastantes avanzadas; la instalación eléctrica y el aislamiento térmico en los colegios de Las Lumbreras y La Cueva; consolidar los eventos deportivos como la carrera popular de los tres castillos, carrera de montanbike, impulsar el deporte. Impulsar la asociación de comerciantes de Monteagudo; rebautizar el antiguo colegio del Collado, que ya se están realizando obras de mejora, y convertirlo en un centro de asociaciones para el pueblo; crear una federación de asociaciones. También impulsar la creación de un banco de tierras, propiciar que los propietarios de tierras o solares que no utilizan o se encuentran baldíos, cedan a la Junta su utilización y ésta a su vez a vecinos necesitados, jubilados, etc., para que puedan poner en producción, parte de esa producción se podría donar a Cáritas.

A continuación el Secretario va llamando a los nueve Vocales integrantes de la Junta, los cuales han sido identificados previamente al acto por el secretario que suscribe, depositando en la urna su papeleta en votación secreta, por el siguiente orden:

Vocales
D. José Luís Alarcón Agustín
D. David Campoy Sánchez
D ^a . Concepción Alacid Martínez
D ^a . Selene Nicolás Muñoz
D ^a . Ana María Sánchez Hernández
D. Jorge Alejandro Fenández Hidalgo
D ^a . Susana Muñoz Guillén
D ^a . Josefa Nicolás Fuentes
D. Francisco Pagán Valera

Efectuada esta primera votación, se procede a verificar el escrutinio de las papeletas depositadas, que da el siguiente resultado:

Nº de votantes: 9

Totalidad de votos emitidos: 9

Papeletas enmendadas o nulas: 0

Papeletas en blanco: 3

Candidatos votados:

D. José Luís Alarcón Agustín nº de votos: 6

Conforme a lo previsto en el Art. 43 del Reglamento Municipal de Participación Ciudadana y Distritos, resulta elegido Presidente de la Junta Municipal de Monteagudo, en primera votación por mayoría absoluta D. José Luís Alarcón Agustín.

Tras ser proclamado, el nuevo Presidente se incorpora a la mesa Presidencial, donde el Excmo. Sr. Alcalde de Murcia le da la enhorabuena y le otorga el “Bastón de Mando” de Alcalde.

A continuación la Presidencia de la mesa cede la palabra al nuevo Presidente de la Junta Municipal de Monteagudo quien vuelve a dar las gracias a todos por el apoyo recibido y confianza; cuenta con mucha ilusión, cuenta con un gran equipo de personas y con la colaboración del grupo socialista y de ciudadanos para trabajar por Monteagudo.

El Excmo. Alcalde de Murcia, D. José Ballesta, dirige unas palabras a los vecinos, en las que agradece la participación de todos los vecinos y autoridades al acto.

Indica que la rehabilitación y puesta en valor del patrimonio de Monteagudo es una reivindicación histórica, como decía el nuevo Presidente de la Junta, y ya va siendo hora de que deje de ser histórica y que entre todos consigamos poner en valor ese patrimonio inmenso que

tenemos los murcianos en Monteagudo. Ya existen, efectivamente, 800.000 euros de los presupuestos generales del Estado; existe un proyecto de investigación de la fundación Séneca para que los arqueólogos empiecen con las excavaciones, también se ha pedido un proyecto europeo para conseguir financiación.

Le agrada que no se distinga de colores, de ideologías, que los equipos son los que hacen que los sueños se conviertan en realidades y ésta Junta Municipal es un equipo joven, dinámico, vitalista, entusiasta y apasionada que luchará por su pueblo. Sabe que Monteagudo va a florecer con este equipo.

Le recuerda al nuevo Presidente de la Junta, que recibe un legado del anterior Alcalde de Monteagudo, Marco Antonio, cuya labor realizada en Monteagudo ha sido encomiable.

Destacar lo que han hecho los dos grupos, socialista y ciudadanos, la elegancia, que no en todos sitios se aprecia, de una oposición constructiva que ha decidido abstenerse; elegancia que quiere destacar por que ellos saben que si gobernar no es avasallar oponerse no es destruir. Los ciudadanos en general, Murcia entera ha manifestado su voluntad en las últimas elecciones, nos ha dicho a los que tenemos responsabilidades, que debemos estar todos en el esfuerzo del acuerdo y no en la comodidad del desacuerdo, lo más fácil de todo es oponerse, lo difícil es acordar, lo difícil es construir, es ponerse de acuerdo, ceder; cree que Monteagudo va a ser un ejemplo para todos de esto.

Las Juntas Municipales en general son el lugar donde se aprecia la grandeza de la política y de la democracia, el valor de un servicio público, es el lugar donde reside realmente la soberanía, como dice nuestra Constitución, que quizás hoy más que nunca haya que recordar cuando dice que “*la soberanía nacional reside en el pueblo del que emanan los poderes del Estado*”.

Le indica al nuevo Presidente que hoy ha adquirido una responsabilidad muy grande, que ha recibido mucho de cada vecino.

Indica que sólo no pueden, que necesitan a cada vecino para sacar a Murcia adelante, para sacar a España a Monteagudo adelante, asumiendo cada uno su responsabilidad en el ámbito en el que le corresponda. Se necesita de todos.

La Presidencia del acto da por finalizada la sesión, siendo las 21:15 horas del día señalado, de la que se levanta la presente acta, de cuyo contenido como Secretario, HAGO CONSTAR.

EL SECRETARIO DE LA JUNTA MUNICIPAL
D. Ginés Belchí Cuevas

LA PRESIDENCIA DEL ACTO:
Excmo. Sr. Alcalde de Murcia
D. José Ballesta Germán

Tte. De Alcalde y Concejal Delegado de Modernización de la
Administración, Calidad Urbana y Participación.
D. José Guillén Parra